ORGANISMO SALVADOREÑO DE ACREDITACIÓN

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE, VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
GOBIERNO DE EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

TEMA:

LA IMPORTANCIA DE LA ACREDITACIÓN EN EL QUEHACER DE LA GESTIÓN PÚBLICA

Buenas Obras para la Gente

Ministerio de Obras Públicas

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE Y DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
Comité Coordinador de Seguimiento del Convenio MOPTVDU - OSA

Lugar FEPADE , San Salvador, 25 de octubre 2016

Desde el enfoque del Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019

EL SALVADOR, PRODUCTIVO, EDUCADO Y SEGURO

EL BUEN VIVIR Y EL DESARROLLO HUMANO

«cuyo centro está en las personas, las comunidades y pueblos, sus territorios, sus necesidades, conocimientos, anhelos y potencialidades»
(Presidente Salvador Sánchez Cerén, 2013)

GARANTIZAR PROYECTOS PRODUCTIVOS Y SOSTENIBLES

Desde instituciones públicas que fomenten un estado de derecho fortaleciendo los marcos jurídicos y legales en defensa contundente de la Constitución de la República.

Transformación del Estado

TRABAJO INTERINSTITUCIONAL, PARA FORTALECER EL MARCO LEGAL DE LA CONSTRUCCIÓN

Una visión sistémica y articulada que implemente, monitoree y de seguimiento al marco jurídico nacional e internacional vigente, a fin de avanzar en el goce y ejercicio de los derechos humanos en el marco del buen vivir.

«Por ello se trabaja en la actualización y armonización del marco normativo de la construcción y el enlace de las instituciones del gobierno» - desafíos y las estrategias del quinquenio - **PQD 2014-2019**

Transformar el Estado para lograr un profundo contenido democrático, impulsor del desarrollo de la población y garante de servicios públicos con calidad y diligencia.

EL ESTADO VIGILANTE DE LA CALIDAD EN LA OBRA PÚBLICA

URBANIZACIONES, CONSTRUCCIÓN, INFRAESTRUCTURA, MEDIO AMBIENTE Y TRANSPORTE

ESFUERZOS INTERINSTITUCIONALES - AISLADOS

Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (LACAP)

- ✓ Planificar (Términos de Referencia **(Evaluación de la Conformidad)**, Planos Constructivos y Otros)
- ✓ Adjudicar
- ✓ Contratar
- ✓ Seguimiento
- ✓ Liquidación

UACI Y CORTE DE CUENTAS

IMPORTANCIA DE LA ACREDITACIÓN

Integrar la infraestructura nacional de calidad

Ley de Creación del Sistema Salvadoreño de Calidad (2011)

Toda actividad de normalización, reglamentación técnica, **acreditación,** metrología, inspección, certificación, **prueba o ensayo**, quedan obligados en un plazo máximo de seis meses contados a partir del día siguiente de la vigencia de ésta, a **adecuarlos conforme a las disposiciones del marco legal**, a fin de evitar duplicación o contradicción y lograr la operación integrada, eficiente y armónica del Sistema. **Ante el incumplimiento de esta obligación**, la norma, reglamento técnico, acreditación, calibración, inspección, certificación, **prueba o ensayo, quedará en su caso, sin efecto legal.**

(Art. 32)

ADECUACIÓN MARCO INSTITUCIONAL NACIONAL

MINISTERIO DE ECONOMÍA
Consejo Nacional de Calidad
Organismo Salvadoreño de Acreditación(OSA)

Ley de Creación del Sistema Salvadoreño para la Calidad (2011)

para desarrollar, fortalecer y facilitar una cultura de calidad, promoviendo la competitividad de los sectores productores, importadores, exportadores y comercializadores en general de bienes y servicios, generando confianza en el intercambio de estos, y contribuir a proteger los derechos de los consumidores

ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL

MOPTVDU
Planificación Estratégica Institucional 2009-2024
Articulación, complementariedad y retroalimentación

ACTUALIZACIÓN Y ARMONIZACIÓN DEL MARCO NORMATIVO DE LA CONSTRUCCIÓN TRANSPORTE Y MEDIO AMBIENTE

La *Norma ISO/IEC 17025:2005* permite la *EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD* por lo tanto contribuye a generar *reglas claras* y *transparentes* que propicien la *confianza del intercambio de bienes y servicios* entre *sectores productivos* nacionales e internacionales y los *consumidores*

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS,TRANSPORTE , Y DEVIVIENDAY DESARROLLO URBANO

CONVENIO MOP-OSA

2014

Dar cumplimiento a las leyes vigentes relativas, a la acreditación ante el -OSA, de **Laboratorios de Geotecnia, Ingeniería de Materiales, Toxicología, Pesos y Gases,** para garantizar la competencia técnica de los mismos para la realización de ensayos de campo y laboratorio en la ejecución de proyectos autorizados por el MOPTVDU

ISO/IEC 17O25:2005

Buenas Obras para la Gente

Ministerio de Obras Públicas

AVANCES 2014

SOCIALIZACION DEL CONVENIO A:

- ✓ Empresarios Laboratorios de Geotecnia e Ingeniería de Materiales.
- ✓ Gremial de CASALCO y ACODES.
- ✓ FOVIAL.

CAPACITACIONES A 157 PARTICIPANTES :

17 de Laboratorios
3 de Universidades Privadas y 1de Universidad Estatal
2 de Fundaciones / ONG's
1 de Manufactureros
3 de Empresas Constructoras
5 de Instituciones del Gobierno

CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE COORDINADOR DE SEGUIMIENTO:

con representantes del OSA, VMOP, VMT y VMVDU:

✓IDENTIFICACIÓN DE 64 PRUEBAS Y/O ENSAYOS:

En el área de la Geotecnia e Ingeniería de Materiales, Toxicología, Pesos y Gases, bajo designación de **Normas Técnicas Internacionales ASTM, AASTHO, BAR, OIML y Normas Técnicas Salvadoreñas (NTS)**

✓ TIPOS DE PRUEBAS Y/O ENSAYOS IDENTIFICADOS DE INTERÉS DE CADA VICEMINISTERIO

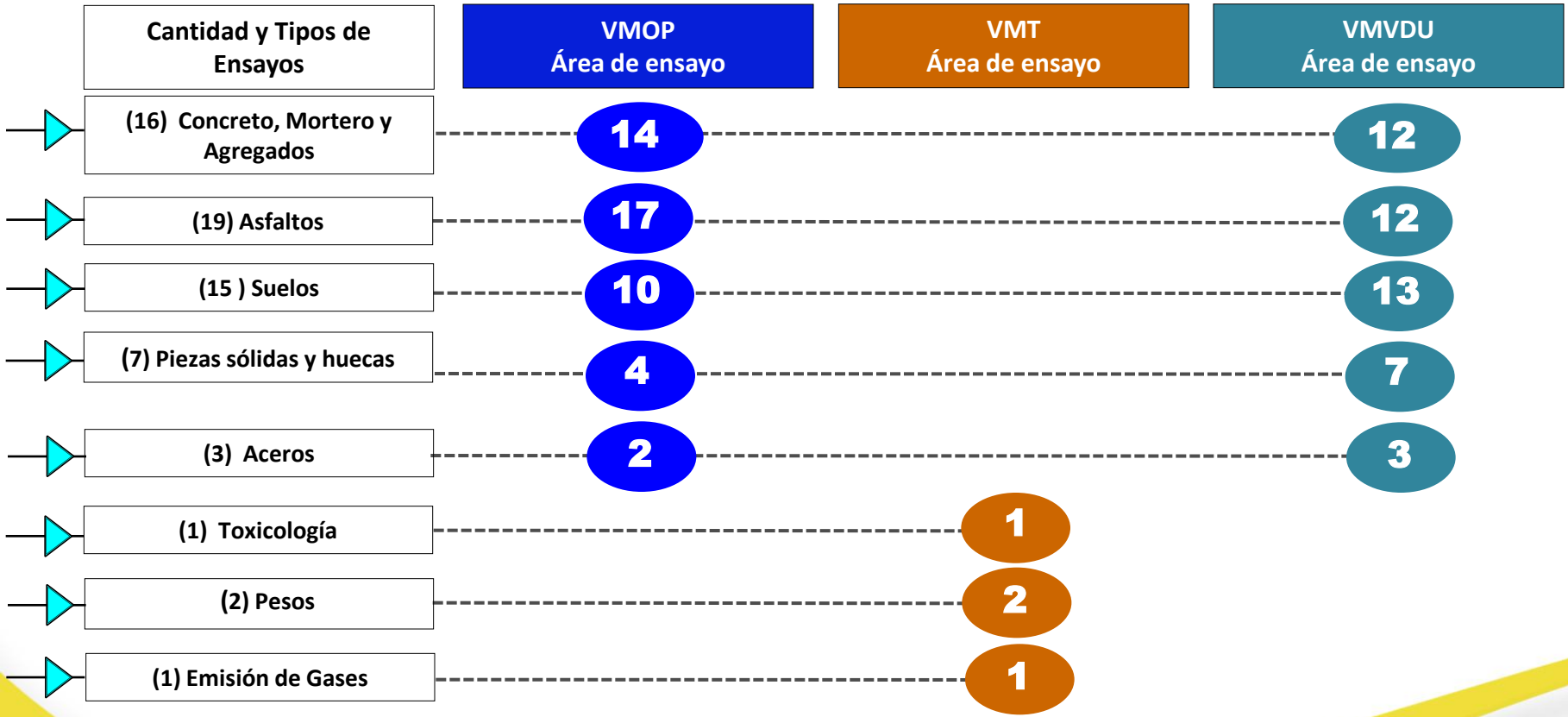

✓**EL PLAZO:** para el proceso de **ACREDITACIÓN** bajo la Norma ISO/IEC 17025:2005 es de **Dos (2) años** (1 de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2017)

✓**REQUISITO MÍNIMO:** para la **AUTORIZACIÓN** de funcionamiento provisional de los laboratorios por 2 años: Compromiso (Declaración Jurada) a adquirir por la empresa para alcanzar la acreditación en Diciembre de 2017

AVANCES 2015

SE SOCIALIZARON

Los requisitos para la autorización provisional de funcionamiento de dos (2) años:

- ✓El compromiso (declaración juradade la empresa para alcanzar la acreditación en el plazo de 2 años, el 30 de septiembre del 2015, OSA extiende autorización para funcionamiento, mientras se alcanza la acreditación.
- ✓El proceso de acreditación será bajo la Norma ISO/IEC 17025:2005 para los laboratorios de calibración y ensayos.
- ✓Finalización de plazo de autorización y acreditación el 31 de diciembre de 2017.
- ✓Listado de pruebas y/o ensayos de interés para este MOPTVDU.
- ✓Dar a conocer el Comité Coordinador y su función de acompañamiento durante el proceso de Acreditación.

✓INTEGRACIÓN DE LOS PROYECTOS AL SISTEMA DE CALIDAD

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE, VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
GOBIERNO DE EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE Y DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

AVISO URGENTE

AL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN Y PRESTADORES DE SERVICIO EN EL ÁREA DE TRANSPORTE

Se hace del conocimiento de las empresas pertenecientes al sector de la construcción y transporte, que en el marco de la Ley de Creación del Sistema Salvadoreño para la Calidad y Convenio de Cooperación Interinstitucional suscrito entre el Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano (MOPTVDU) y el Organismo Salvadoreño de Acreditación (OSA), que a partir del 31 de octubre de 2015, todo proyecto promovido por este Ministerio que requiera la realización de pruebas de laboratorio, éstas deberán ser efectuadas únicamente por laboratorios AUTORIZADOS por el Organismo Salvadoreño de Acreditación (OSA), esencialmente se refiere a laboratorios que se dedican a prestar servicios en las áreas de Geotecnia, Ingeniería de Materiales, Toxicología, Pesos y Gases.

San Salvador, 8 de octubre de 2015

Buenas Obras para la Gente

Ministerio de Obras Públicas

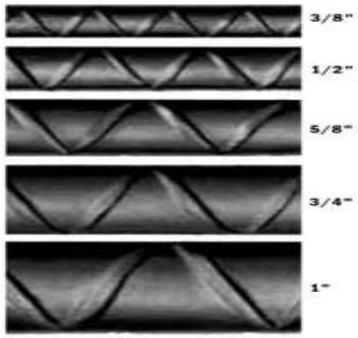

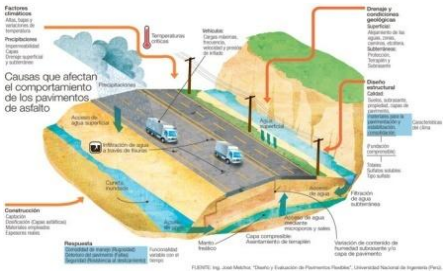

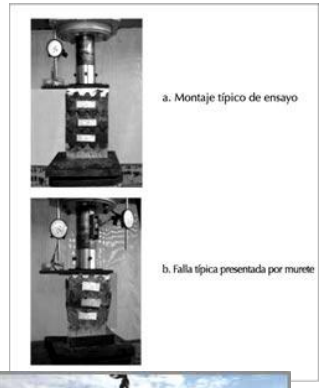

- ✓ **AVANCE A AGOSTO 2016:**
- 47 Laboratorios Autorizados
- 2 Laboratorios Acreditados

Básculas y Balanzas

Buenas Obras para la Gente

Ministerio de Obras Públicas

BENEFICIOS DE LA VIGILANCIA DE LA CALIDAD:

USO DE NORMAS TÉCNICAS

Ministerios

Instituciones Autónomas

Municipalidades

inversión en obras de urbanización, construcción, Infraestructura, medio ambiente y transporte

Mejora de la calidad del aire; incremento en la seguridad vial, y permanente control del uso adecuado de la carga vehicular

Edificaciones públicas, ejecutadas con estándares y materiales competitivos del mercado internacional

Igualdad de competencia técnica:

- **Reduce tiempos y costos** (repetición de resultados).
- **Minimiza riesgos** (reduce los niveles de producir o proveer un producto defectuoso).
- **Incrementa la eficiencia** (el sistema de gestión permite verificar y controlar el estado y funcionamiento de equipos e instrumentos, en relación a ensayos y **resultados confiables)**.

Vigilancia:

Legalidad temporal de la calidad de un Organismo (reconocimiento de la capacidad técnica de un laboratorio)

OSA

MOP
Buenas Obras para la Gente

Ministerio de Obras Públicas

APORTES DE LA ACREDITACIÓN A LOS SALVADOREÑOS

Mercado transparente con reglas claras en planificación, participación y ejecución de proyectos

Protección del medio ambiente mediante control adecuado emisión de gases

Reducción de accidentes viales por causa de alcohol y drogas

Durabilidad de las obras de urbanización , construcción e infraestructura por el uso de estándares y materiales competitivos del mercado internacional

Procesos sostenibles e incremento de empleos

Aumenta la Confianza en los clientes, saben que han sido evaluados para dar **resultados confiables**, por un ente autorizado y con credibilidad internacional

Prevención del fraude en la inversión pública

Durabilidad de las vías por el control de pesos de carga

Buenas Obras para la Gente

Ministerio de Obras Públicas

INTEGRAR LA INFRAESTRUCTURA NACIONAL DE CALIDAD PARA SU RESILIENCIA EN EL TIEMPO

Lograr la transformación de las Instituciones del Estado, para eliminar gradualmente la **VULNERABILIDAD** en toda obra y actividad competente de las instituciones, y con ello proteger la vida, la salud y el patrimonio de los salvadoreños

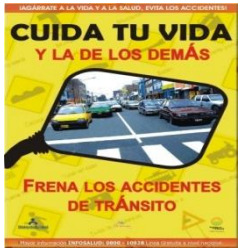

Buenas Obras para la Gente

Ministerio de Obras Públicas

GRACIAS

Buenas Obras para la Gente

Ministerio de Obras Públicas

FEPADE, San Salvador, 25 de octubre 2016